



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12350 a 184/12353

08/05/2020

27705 a 27708

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los datos publicados se refieren al consumo de los hogares, y los porcentajes reflejan la diferencia existente entre las compras de los hogares en la misma semana en 2019 y 2020.

Esto se explica en la nota metodológica, donde se indica que los datos no hacen referencia al consumo fuera del hogar. De hecho, cuando se publica la información, se deja claro que el estudio no incluye las compras realizadas por otros agentes (empresas, turistas, colectivos etc.), o para otro destino que no sea el consumo en casa, como es el que se realiza en establecimientos de hostelería y restauración.

Por tanto, es perfectamente compatible que las compras de algún producto por los hogares hayan crecido y, a la vez, que las ventas de ese mismo producto en establecimientos hayan descendido.

Para finalizar, se informa que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en sus comunicaciones, explica de manera clara la metodología empleada y el origen de los datos, que se someten a distintos controles estadísticos de calidad.

Desde hace décadas se sigue la misma metodología, y está considerada fuente oficial al estar dentro del Plan Estadístico Nacional. En ningún caso los datos se manipulan para proteger a ningún sector. Son datos objetivos, verificables y no manipulables.

En este sentido, se desconoce la metodología que emplean fuentes privadas o sectoriales, al no ser fuentes oficiales.

Madrid, 08 de junio de 2020